

## SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2023-2024

### FORMULARIO DE PROTOCOLIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El presente formulario debe presentarse ante el Secretario de Investigación y está destinado a la protocolización de los proyectos de investigación promovidos y financiados por el Instituto Universitario ESEADE (en adelante IUE) en cada una de las Unidades de Investigación que dependen de su Secretaría de Investigación, por el período 01/12/2022 a 30/11/2023.

#### I- IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

-Título del proyecto: “Prospectiva de la educación superior según líderes educacionales, sociales y empresariales. El papel de la educación a distancia en los futuribles para ESEADE”.

-Línea de Investigación: Educación a distancia.

-Unidad de Investigación: Humanidades

-Vinculación entre el proyecto y la línea de investigación: La educación superior en cualquiera de sus escenarios futuros posibles, e independientemente de la teoría que se construya sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en las universidades, no puede escindirse de la educación a distancia. Es por ello que la investigación se inscribe legítimamente en esta línea de investigación.

-Tipo de proyecto: Investigación científica.

#### II- INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

-Director del Proyecto:

Susana Gallar (DNI 12.458.288)

Vínculo con el IUE: no hay vínculo (si bien el art. 19 del Reglamento de Investigación del IUE exige que los directores de proyectos deben ser profesores de la institución, el mismo artículo permite que el Secretario de Investigación en caso de estimarlo conveniente).

-Resumen curricular del Director del proyecto:

Perfil académico-profesional:

Título de Posgrado: Doctora en Gestión y Planificación para la Calidad Educativa en la Sociedad del Siglo XXI.

Institución otorgante: Universidad de Jaén. España.

Aprobada Sobresaliente *Cum Laude*. Año de graduación: 2011.

Diplomada en Estudios Avanzados. Institución otorgante: Universidad de Jaén, España. Año de obtención: 2007.

Título de Posgrado: Magister en Administración Educacional. Institución otorgante: Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Aprobado con distinción máxima. Año de graduación: 2006.

Título de Posgrado: Magister en Evaluación Educacional. Institución otorgante: Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Aprobado con distinción máxima. Año de graduación: 2002.

Título de Grado: Licenciada en Filosofía. Institución otorgante: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Cantidad de años de la carrera: 5 años más Tesis de Licenciatura. Año de egreso: 1987.

Desempeño laboral del Director del proyecto:

Directora del DBA, ADEN University desde 2016 y continuo.

Directora Académica Especialización en Gestión de la Educación Superior (a distancia), Red Andina de Universidades (RADU) desde 2020 y continuo.

Directora del Área de Posgrado, Universidad Juan Agustín Maza (desde 2016 y hasta el año 2020).

Jefa de Asesoría Educativa Universitaria (Eje Docente) Universidad Juan Agustín Maza (desde 2011 y hasta el año 2015).

Producción investigativa del Director del proyecto:

Transformación Digital en las Instituciones de Educación Superior en Latinoamérica.

Investigación en curso para ACBPS.

Bifurcaciones del enseñaje futurible en un contexto digital.

Exposición en Conversatorio Prospectiva de la Educación en un Contexto Digital del 28 de junio de 2022.

Se puede consultar en el Repositorio del CUDI.

-Profesores del IUE o de otras instituciones que integran el equipo de investigación (indicar nombre, apellido, DNI, correo electrónico y vínculo -si corresponde- con el IUE):

Juan Ruibal (DNI 18.687.724)

Vínculo con el IUE: Profesor y Director de la Licenciatura en Gestión de la Educación

-Alumnos y egresados del IUE o de otras instituciones que integran el equipo de investigación (indicar nombre, apellido y vínculo -si corresponde- con el IUE):

Claudia Inés Muller

Vínculo con el IUE: alumna de la Licenciatura en Gestión de la Educación

Liliana Ballesteros

Vínculo con el IUE: egresada de la Licenciatura en Gestión de la Educación

### **III- PLAN DE INVESTIGACIÓN**

#### **1. RESUMEN (máximo 200 palabras)**

Atendiendo a la Misión de ESEADE y a los urgentes y vertiginosos cambios vividos en el sistema educativo superior, que ya se venían vislumbrando, pero que se acentuaron a partir de la pandemia por COVID-19, urge plantarse cuál es el fin de las universidades y el papel de la educación a distancia en ese propósito.

En base a la agilidad de los cambios en los que las sociedades están inmersas en esta aldea global, es que se requiere pensar ESEADE en el 2030 y, luego, tal vez, 2050.

Para ello es necesario configurar los posibles escenarios futuros, algo que los expertos líderes sociales, empresariales y educacionales pueden aportar.

Esta investigación cualitativa, bajo el formato de Teoría Fundamentada, permitirá esa aproximación buscada.

#### **2. ESTADO ACTUAL DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA (máximo 2000 palabras)**

Varios artículos e investigaciones dan lugar a la reflexión sobre la Educación Superior en el S. XXI. Entre ellos: Cobos Sanchiz, Gómez Galán y López Meneses (Coord.) (2016) La Educación Superior en el Siglo XXI: Nuevas Características Profesionales y Científicas. Universidad Metropolitana de Puerto Rico. Disponible en [www.suagm.edu/umet](http://www.suagm.edu/umet).

En este texto, en especial, se hará énfasis en los trabajos:

Entre la Web Social y la disrupción: apuntes para una innovación pedagógica en la Universidad. David Cobos Sanchiz, José Gómez Galán y José Luis Sarasola Sánchez-Serrano.

La Educación Superior del siglo XXI desde la perspectiva europea del Aprendizaje a lo largo de la vida. Implicaciones para la formación del profesorado universitario. María R. Belando-Montoro.

Nuevos retos para la enseñanza de las Ciencias Sociales: el profesor como investigador de su propia práctica. Emilio José Delgado Algarra e Isabel López Cobo.

La competencia digital de los futuros maestros. Isabel Cantón Mayo, Mario Grande de Prado y Ruth Cañón Rodríguez.

Propuesta y reflexión sobre el uso de las wikis para la planificación y el desarrollo del aprendizaje cooperativo. Resultados descriptivos de una experiencia en el EEES.

Alicia Jaén Martínez, Antonio Hilario Martín Padilla, David Blas Padilla y Laura Molina García

Los autores antes referenciados y otros más no consignados en este formulario, conciben a la educación superior para el siglo XXI como un modo de lograr que los estudiantes y sus docentes se involucren en el aprendizaje permanente y continuo, aún cuando se egrese de las aulas. También hacen referencia a la interdisciplinariedad y al rol que deben tomar tanto los docentes como los estudiantes, y el papel imprescindible que juega la educación a distancia en este proceso.

Del mismo modo, se puede afirmar con Fournier, que La educación del siglo XXI necesita poner énfasis en el talento de las personas, el trabajo colaborativo y los desafíos comunes a la humanidad.

La sociedad demanda formar futuros ciudadanos competentes tecnológicamente, dando un paso más allá de la simple acumulación de la información, pasando de la información a conocimiento, por lo que, en el ámbito educativo, la gestión del conocimiento se configura como un hito fundamental (OCDE, 2006; Cantón, 2007; Tedesco, 2011; Cantón y Pino-Juste, 2014).

Por otro lado, desde las teorizaciones referidas a la Prospectiva, se entiende hoy que la prospección no se relaciona con la anticipación del futuro para adaptarse a él, sino que concibe al futuro como algo que puede moldearse desde el presente.

### **3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES (máximo 1500 palabras)**

Dado que es una investigación cualitativa, y, como se expresa más adelante en el apartado específico para ello, no hay hipótesis ni anticipación de sentido. Por ello, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué futuribles pueden ser escenificados por ESEADE para cumplir su misión?

¿Qué expertos pueden ser consultados para la ideación de constructos en base a los cuales se pueden caracterizar los posibles escenarios de la educación superior?

¿Cuál es el papel de la educación a distancia en la construcción de los escenarios futuros deseables?

En orden a la coherencia metodológica con las preguntas, se fijó el siguiente objetivo:

Caracterizar los escenarios futuros posibles y deseables para la educación superior en general y para ESEADE en particular y ponderar el rol de la educación a distancia en ellos.

### **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROYECTO (máximo 2000 palabras)**

ESEADE tiene como Misión la formación de “personas con carácter emprendedor para que con su accionar contribuyan al progreso humano, según los valores de libertad, integridad, excelencia y praxis” De este modo, busca “...el desarrollo integral de líderes emprendedores, a través de la

excelencia académica, el estímulo al juicio crítico y el pensamiento independiente”.

A partir de esta declaración, que bien conoce la comunidad universitaria y el medio, y en base a lo recientemente vivido en un mundo tan globalizado que logró extender su problema sanitario a todos los rincones, es que se han sacudido muchas estructuras y empiezan a vislumbrarse algunas necesidades referidas a la formación integral de los seres humanos.

Los humanistas, los hombres de ciencia, los educadores, han empezado a replantear/se el fin de la educación y el papel de la educación a distancia en ella.

Luego del sismo emocional que constituyó una pandemia y su confinamiento, más propio de una cinta de ciencia ficción, muchos iniciaron la discusión acerca de la verdadera misión de las universidades: ¿la formación profesional? ¿la investigación? ¿la atención a las necesidades del medio? ¿el buen ciudadano?

ESEADE ha puesto el acento, en sus carreras, en la creatividad, innovación, juicio crítico e independiente de sus estudiantes y docentes, como así también en la capacidad de resolución de problemas que se puedan presentar.

Tanto su misión como los valores que sostiene, no pierden actualidad

Pero, en base a la agilidad de los cambios en los que las sociedades están inmersas en esta aldea global es que se requiere pensar por ESEADE a futuro.

Por ello el tema de prospectivas.

Según la UNESCO, la educación transformadora implica la enseñanza y aprendizaje orientados a motivar y empoderar alumnos sanos y felices, para que puedan tomar decisiones fundamentales y actuar con conocimiento de causa a nivel individual, comunitario y mundial.

Por otro lado, se percibe a la prospectiva como la disciplina que estudia las causas socioeconómicas y tecnológicas para analizar escenarios futuros que permitan anticipar la incertidumbre (adaptación) o crear un futuro más favorable.

Bajo la noción de que el futuro no está escrito, la prospectiva busca construirlo. Entonces, es conveniente hacer más énfasis en la construcción del futuro que en la anticipación de los cambios. Por ello, según la OCDE, es necesario resignar el componente anticipatorio en pro del componente elegible, propositivo y proactivo (OCDE.Org).

El futuro se puede moldear desde el presente. Para ello, resulta importante construir y explicitar escenarios alternativos de futuros posibles y revisar o establecer nuevas reglas y valores que permitan alcanzar el futuro deseado posible.

## **5. METODOLOGÍA (máximo 1000 palabras)**

La metodología propuesta es propia de los enfoques cualitativos. Es decir, para poder caracterizar prospectivamente a la educación superior y construir teóricamente los escenarios, se llevarán a cabo estrategias cualitativas con la técnica Delphi, las entrevistas abiertas y los grupos focales.

Dentro del enfoque cualitativo, se buscará seguir los lineamientos de la teoría fundamentada, a los efectos de lograr los constructos necesarios para la elaboración y caracterización de los escenarios.

## **6. ALCANCE SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN (máximo 1000 palabras)**

Esta investigación, al convocar a distintos actores institucionales y sociales para conocer sus apreciaciones como expertos, se focalizará en la Educación Superior y, específicamente en los escenarios futuribles de ESEADE, considera que la universidad realiza el derrame de conocimientos, información, formación profesional al medio socio cultural en el que está inserta.

Ese contexto ya no es una comunidad pequeña y concretizada en el grupo de personas que se localizan en la cercanía del campus universitario, si no que se amplía a la región y al mundo.

La finalidad de contar con escenarios posibles, permitiría implementar acciones que tiendan al mejoramiento no sólo de formación profesional, sino también personal, comunitario y social.

Se podría brindar una formación acorde a las necesidades vigentes y siempre cambiantes del medio socio productivo y empresarial, por lo que redundaría también en un beneficio importante para la comunidad en la que el egresado se inserte profesionalmente.

## **7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (indique el detalle de las actividades a realizar y los plazos correspondientes)**

Como en toda investigación cualitativa los plazos y las actividades son flexibles y sujetos a permanente ajuste.

Se enuncian las principales actividades a continuación:

- Reunión de equipo de trabajo para acordar actividades a desarrollar (primera semana, por Meet o Zoom)
- Búsqueda del estado del arte de términos clave: universidad, prospectiva, educación a distancia. (un mes)
- Redacción del marco contextual y normativo de ESEADE. (dos meses)
- Revisión bibliográfica sobre metodología cualitativa y teoría fundamentada. (un mes)
- Socialización de los pasos a seguir (una semana)
- Determinación de los líderes educativos, sociales y empresariales a los cuales entrevistar. (dos semanas)
- Determinación de las muestras (pequeñas y resolutivas) para aplicar la Técnica Delphi y los grupos focales. (dos semanas)
- Aplicación de los instrumentos de recolección de datos. (3 meses)
- Análisis de los datos obtenidos (Atlas ti? o manualmente) (un mes)
- Redactar los constructos a partir de los instrumentos cualitativos. Elaborar los escenarios futuros. (un mes)
- Reportar las necesidades de capital humano y tecnología necesaria para la elaboración “concreta” de los futuros escenarios posibles y deseables para ESEADE (dos semanas).

## 8. BIBLIOGRAFÍA (máximo 2000 palabras)

- Carta Universia Río (2014) Claves estratégicas y propuestas para las Universidades Latinoamericanas.
- CEPAL (sf) Prospectiva y desarrollo.
- Cobos Sanchiz, Gómez Galán y López Meneses (Coord.) (2016) La Educación Superior en el Siglo XXI: Nuevas Características Profesionales y Científicas. Universidad Metropolitana de Puerto Rico.  
Disponible en [www.suagm.edu/umet](http://www.suagm.edu/umet)
- Ferreira, H. y Maine, C. (2020) Gestión del proceso de innovación de las prácticas de enseñanza en instituciones educativas. Un estudio prospectivo a diez años. Universidad Católica de Córdoba.
- García Garrido, José Luis. (2009). Futuro de la universidad o universidad del futuro. *Revista Fuentes*, 9, 9-25.
- Juri, H. (sf) Una educación superior para el siglo XXI.
- López Nuila, C. (2009) Perspectivas de la Educación Superior. *Revista Entorno* N° 42.
- Pérez Lindo, A. (2017) Filosofía y teoría de la educación. Ed. Biblos. Buenos Aires
- Ruiz-Corbella y López Gómez (2019). La misión de la universidad en el Siglo XXI: comprender su origen para proyectar su futuro.  
Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v48n189/0185-2760-resu-48-189-1.pdf>
- Spada, A. y Reinoso, D. (2017). Manual de análisis Prospectivo para el desarrollo sostenible. PNUD.
- Valderrama, B. (2019). Transformación digital y organizaciones ágiles. Universidad Politécnica de Madrid.

## IV- TRANSMISIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de proyecto se difundirán mediante:

- la publicación de un artículo en una revista científica con referato.
- la participación en las jornadas anuales de investigación del IUE a realizarse en el año 2024.
- la colaboración en un libro institucional que recoja los resultados de las investigaciones financiadas por el IUE.

## IMPORTANTE

- En la difusión (revistas, eventos, etc.) de los productos de las actividades investigativas financiadas por el IUE se debe consignar la fuente del financiamiento.
- La financiación del presente proyecto será propuesta al Consejo Académico del IUE por el Secretario de Investigación, en caso de que este lo estime pertinente; de allí que los montos a asignarse al proyecto serán aprobados y

determinados por el Consejo aludido en caso de que este lo considere conveniente y siempre que el proyecto cumpla con los requisitos formales y sustanciales previstos por el Reglamento General del Área de Investigación del IUE. Todo ello de conformidad con lo dispuesto por las normas pertinentes del Reglamento referido.

-La presentación del presente proyecto supone el conocimiento y la aceptación -por parte del Director del Proyecto- de las condiciones establecidas por el Reglamento General del Área de Investigación del IUE (especialmente en lo que respecta a las atribuciones y deberes de los Directores de Proyectos de Investigación: Título V - Capítulo II).

Firma - Director del Proyecto